

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA

Nº **01290** – 2012 – A/MPMN

Moquegua, **14 DIC. 2012**

VISTOS: INFORME Nº 033-2012-CVHP-RED-SGEI-GIP-MPMN; PROVEIDO Nº 1422-2012-SEI-MPMN; INFORME Nº 0518-2012-SGEI-GIP-GM-MPMN; PROVEIDO Nº 003196-GIP-GM-MPMN; PROVEIDO Nº 1455-12-OSLO-MPMN; INFORME Nº 102-JAAB-ASE-OSLO-MPMN; PROVEIDO Nº 1777-12-OSLO-MPMN; INFORME Nº 744-2012-OSLO-GM-MPMN; PROVEIDO Nº 8295-GM-MPMN; PROVEIDO Nº 243-12-GPP-GM-MPMN; INFORME Nº 184-2012-SPPPR-GPP-GM-MPMN; PROVEIDO Nº 1073-12-GPP-GM-MPMN; PROVEIDO Nº 525-2012-SPI-GPP-GM-MPMN; INFORME Nº 045-2012-LCA-SPI-GPP-GM-MPMN; PROVEIDO Nº 525-2012-SPI-GPP-GM-MPMN; INFORME Nº 393-2012-SPI-GPP-GM-MPMN; PROVEIDO Nº 1302-12-GPP-GM-MPMN; INFORME Nº 657-2012-SGPH-GPP-GM-MPMN; PROVEIDO Nº 2580-12-GPP-GM-MPMN, PROVEIDO Nº 6907-GIP-GM-MPMN; INFORME Nº 0410-2012-ROPL-ED-SGEI-GIP-GM-MPMN; PROVEIDO Nº 6906-2012-SEI-MPMN; INFORME Nº 2597-2012-SEI-GIP-MPMN; PROVEIDO Nº 2379-GIP-GM-MPMN; INFORME Nº 10094-2012-GIP-GM-MPMN, PROVEIDO Nº 6428-2012-GPP-GM-MPMN; INFORME Nº 1568-2012-SGPH-GPP-GM-MPMN; PROVEIDO Nº 6455-GPP-GM-MPMN; PROVEIDOP Nº 6382 GIP-GM-MPM,N; INFORME Nº 2778-2012-SEI-GIP-GM-MPMN; PROVEIDO Nº 2648-12-GIP-GM-MPMN; INFORME Nº 10971-2012-GIP-GM-MPMN; PROVEIDO Nº 7203-2012-GPP-GM-MPMN; INFORME Nº 1667-2012-SGPH-GPP-GM-MPMN; INFORME Nº 3130-2012-GPP-GM-MPMN; **SOBRE APROBACION DEL PLAN DE TRABAJO DENOMINADO: "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL COMPLEJO MARISCAL NIETO, DISTRITO MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO – MOQUEGUA", y;**

CONSIDERANDO

Que, con Informe Nº 0518-2012-SGEI/GIP/GM/MPMN de fecha 06 de Marzo del 2012; la Ing. Virginia Mónica Paucar Albarracín, Sub Gerente de Estudios, informa al Gerente de Infraestructura Pública, indicando que remite a su Despacho, el Plan de Trabajo para la Elaboración del Estudio Definitivo **"MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL COMPLEJO MARISCAL NIETO, DISTRITO MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO – MOQUEGUA"**, con código SNIP Nº 202606 y sugiere se remita a la Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras.

Que, mediante Informe Nº102-2012-JAAB-ASE-OSLO/MPMN de fecha 21 de Marzo del 2012, el Ing. Jaime Alberto Apaza Barrionuevo, Encargado del Área de Supervisión de Estudios - OSLO; Informa al Jefe de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras, indicando que se encuentra conforme ya que cumple con el contenido mínimo según reglamentación vigente.

NOMBRE DEL EXPEDIENTE TECNICO	:	"MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL COMPLEJO MARISCAL NIETO, DISTRITO MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO – MOQUEGUA"
CODIGO SNIP Nº	:	202606
PRESUPUESTO	:	S/. 79,485.55 Nuevos Soles.
PRESUPUESTO DE ELABORACION DE EXP.	:	S/. 68,623.55 Nuevos Soles.
PRESUPUESTO DE EVALUACION	:	S/. 10,862.00 Nuevos Soles
Componente 1	:	Infraestructura
Componente 2	:	Implementación
RESPONSABLE	:	ING. RAFAEL CARLOS CHACON HURTADO CIP Nº 117528
MODALIDAD DE EJECUCION	:	Administración Directa
PLAZO DE EJECUCION	:	60 días calendario
UBICACIÓN	:	Región : Moquegua Provincia : Mariscal Nieto Distrito : Moquegua

Que, con Informe Nº 744-2012-OSLO/GM/MPMN de fecha 22 de Marzo del 2012, el Jefe de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras, informa al Gerente Municipal, que remite el Plan de Trabajo a nivel de Estudio Definitivo del Proyecto denominado: **"MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL COMPLEJO MARISCAL NIETO, DISTRITO MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO – MOQUEGUA"**, el mismo que cuenta con la conformidad del Área de Supervisión y Liquidación de Obras mediante informe Nº 102-2012-JAAB-ASE-OSLO-GM-MPMN y sugiere que sea derivado a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto para su revisión, evaluación y trámite respectivo.



Que, mediante Informe N° 184-2012-SPPPR-GPP-GM-MPMN de fecha 27 de Marzo del 2012, el Sub Gerente de Planes, emite opinión técnica respecto al Plan de Trabajo denominado **"MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL COMPLEJO MARISCAL NIETO, DISTRITO MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO – MOQUEGUA"**, proyecto que se encuentra priorizado en el Presupuesto Participativo Ejercicio 2009 y sugiere que el Expediente se derive a la Sub Gerencia de Presupuesto y Hacienda, para la opinión de disponibilidad presupuestal.

Que, mediante Informe N° 393-2012-SPI-GPP/GM/MPMN de fecha 11 de Abril del 2012; el Econ. Herbert Marco Villegas Ventura, Sub Gerente de Programación e Inversiones, informa al Sub Gerente de Presupuesto y Hacienda, indicando que el Plan de Trabajo del Proyecto **"MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL COMPLEJO MARISCAL NIETO, DISTRITO MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO – MOQUEGUA"**, cuenta con la conformidad de OSLO para la elaboración del Expediente Técnico del mencionado PIP, asimismo la Sub Gerencia de Programación e Inversiones en cumplimiento a la Directiva General del Sistema Nacional de Inversión Pública le recuerda a la U.E., que está obligada a elaborar y ejecutar los proyectos teniendo en consideración los criterios bajo los cuales se otorgó la viabilidad, con un monto de Inversión de S/. 7'044,389.00 Nuevos Soles, y en caso de presentarse modificaciones éstas deben comunicarse oportunamente al órgano de viabilidad (Artículo 10, numeral 10.2, literal c) e igualmente la Ejecución o Etapa de Inversión será de acuerdo a la Disponibilidad Presupuestal de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, por lo que se solicita la Opinión de la Sub Gerencia de Presupuesto y Hacienda para que continúe su proceso técnico legal.

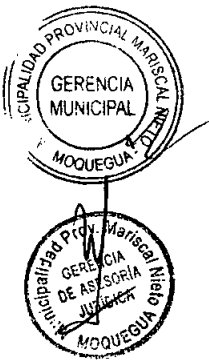
Que, mediante Informe N° 2778-2012-SEI-GIP-GM-MPMN de fecha 03 de Diciembre del 2012, el Sub Gerente de Estudios, informa al Gerente de Infraestructura Pública, que solicita a través de su Despacho que la Sub Gerencia de Presupuesto y Hacienda reconsidere la disponibilidad presupuestal para el Proyecto **"MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL COMPLEJO MARISCAL NIETO, DISTRITO MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO – MOQUEGUA"**, la misma que cuenta con autorización para la Elaboración del Expediente Técnico con Memorandum N° 0363-2012-A-MPMN emitido por el Señor Alcalde.

Que, con Informe N° 1667-2012-SGPH-GPP-GM-MPMN, de fecha 05 de Diciembre del 2012, el Sub Gerente de Presupuesto y Hacienda, informa al Gerente de Planeamiento y Presupuesto, que en atención a los documentos de la referencia, sobre la solicitud de opinión presupuestal para la aprobación del Plan de Trabajo para la Elaboración del Expediente Técnico del Proyecto SNIP N° 202606 denominado **"MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL COMPLEJO MARISCAL NIETO, DISTRITO MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO – MOQUEGUA"** está Sub Gerencia emite opinión tal como se puede apreciar de lo revisado: 1.- Según documento de la referencia 4, se emitió opinión presupuestal, desfavorable por no contar con disponibilidad presupuestal 2.- Según documento de la referencia 7, se autoriza la elaboración del estudio definitivo del proyecto por el Titular del Pliego. 3.- El presupuesto Institucional para proyectos ha sido distribuido en su totalidad por lo que no existe disponibilidad presupuestal para la ejecución de nuevos proyectos. 4.- La asignación presupuestal está supeditada a la aprobación del Plan de Trabajo, propuesta de Modificación remitida por el área responsable de la ejecución del proyecto. Concluye indicando que el proyecto no cuenta con la previsión presupuestal respectiva, para el presente ejercicio, por lo que recomienda continuar con la aprobación del Plan de Trabajo para la Elaboración del Estudio Definitivo, sin previsión presupuestal; la asignación presupuestal está supeditada a lo indicado en la conclusión cuarta del informe.

Estando a las facultades contenidas por la Ley N° 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades" y las visaciones correspondientes;

SE RESUELVE:

ARTICULO. PRIMERO.- APROBAR, el PLAN DE TRABAJO para la Elaboración del Expediente denominado **"MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL COMPLEJO MARISCAL NIETO, DISTRITO MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO – MOQUEGUA"** cuyo monto presupuestal asciende a la cantidad S/. 79,485.55 (SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 55 /100 NUEVOS SOLES), de acuerdo al cuadro analítico (Anexo A) adjunto a la Resolución, sin asignación presupuestal, dicha asignación presupuestal está supeditada a la aprobación del Plan de Trabajo, propuesta de modificación presupuestal remitida por el Área Responsable y autorización correspondiente para su ejecución del proyecto. Se adjunta Un (01) file, conforme a los siguientes datos generales y resumen presupuestal.



PLAN DE TRABAJO	:	"MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL COMPLEJO MARISCAL NIETO, DISTRITO MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO – MOQUEGUA
CODIGO SNIP N°	:	202606
PRESUPUESTO	:	S/. 79,485.55 Nuevos Soles.
PRESUPUESTO DE ELABORACION DE EXPEDIENTE.	:	S/. 68,623.55 Nuevos Soles.
PRESUPUESTO DE EVALUACION	:	S/. 10,862.00 Nuevos Soles
Componente 1	:	Infraestructura
Componente 2	:	Implementación
RESPONSABLE	:	ING. RAFAEL CARLOS CHACON HURTADO CIP N° 117528
MODALIDAD DE EJECUCION	:	Administración Directa
PLAZO DE EJECUCION	:	60 días calendario
UBICACIÓN	:	Región : Moquegua Provincia : Mariscal Nieto Distrito : Moquegua

ARTÍCULO. SEGUNDO.- ENCARGAR a la Oficina de Tecnología de la Información y Estadística, la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto – Moquegua.

ARTICULO. TERCERO.- ENCARGAR a la Oficina de Secretaria General la notificación y distribución de la presente Resolución.

REGÍSTRESE COMUNÍQUESE Y CÚPLASE

ARC/VIA/MPMN



Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto

Alberto R. Coayla Vilca
Mgr. ALBERTO R. COAYLA VILCA
ALCALDE



ANEXO A - PRESUPUESTO DE ELABORACION Y EVALUACION DE ESTUDIOS DEFINITIVOS Plan de Trabajo Mejoramiento de la Infraestructura del Complejo Mariscal Nieto, Distrito de Moquegua, Provincia de Mariscal Nieto-Moquegua.

A.- ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO TOTAL 68,623.55

2.6.81.31 Elaboración de estudio definitivo (régimen laboral Público) Sub Total 20,400.00

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Participación	Precio	Parcial
1.01	01 Coordinador de Proyectos	mes	2.00	100.00%	3,400.00	6,800.00
1.02	01 Asistente Técnico (Bachiller) (S10)	mes	2.00	100.00%	2,800.00	5,600.00
1.03	01 Técnico en Const. Civil espec. en Metrados	mes	2.00	100.00%	2,000.00	4,000.00
1.04	01 Técnico en Const. Civil espec. en CAD o Dibujante	mes	2.00	100.00%	2,000.00	4,000.00

2.6.81.31 Seguro Sub Total 1,836.00

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Participación	Precio	Parcial
2.01	01 Coordinador de Proyectos	mes	2.00	100.00%	306.00	612.00
2.02	01 Asistente Técnico (Bachiller) (S10)	mes	2.00	100.00%	252.00	504.00
2.03	01 Técnico en Const. Civil espec. en metrados y CAD	mes	2.00	100.00%	180.00	360.00
2.04	01 Técnico en Const. Civil espec. en CAD o Dibujante	mes	2.00	100.00%	180.00	360.00

2.6.81.31 Vacaciones truncas Sub Total 1,672.55

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Participación	Precio	Parcial
3.01	01 Coordinador de Proyectos	mes	2.00	100.00%	283.33	566.67
3.02	01 Asistente Técnico (Bachiller) (S10)	mes	2.00	100.00%	219.61	439.22
3.03	01 Técnico en Const. Civil espec. en metrados y CAD	mes	2.00	100.00%	166.67	333.33
3.04	01 Técnico en Const. Civil espec. en CAD o Dibujante	mes	2.00	100.00%	166.67	333.33

2.6.81.31 Papelería en general, útiles y material de oficina Sub Total 3,665.00

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio	Parcial
4.01	Papelería A-4	Millar	4.00	30.00	120.00
4.02	Tóner para impresión láser	Und.	8.00	80.00	640.00
4.03	Cartuchos para ploter	Und.	2.00	900.00	1,800.00
4.04	Papel para planos	Roll	4.00	90.00	360.00
4.05	Archivadores Grandes	Und.	8.00	15.00	120.00
4.06	Micas A-4	Paquete	10.00	10.00	100.00
4.07	CDs	Und.	25.00	1.00	25.00
4.08	Útiles de escritorio	Glb	1.00	500.00	500.00

2.6.32.31 Bienes Sub Total 11,550.00

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio	Parcial
5.01	Filmadora cámara	Und.	1.00	1,800.00	1,800.00
5.02	Lap top i7	Und.	1.00	4,800.00	4,800.00
5.03	Computadora i7	Und.	1.00	4,500.00	4,500.00
5.05	Escritorio de metamina de 05 cajones	Und.	1.00	450.00	450.00

2.6.81.31 Contratación de Servicios Sub Total 29,500.00

Item	Descripción	Unidad	DIAS	Cantidad	Participación	Precio	Parcial
6.01	01 Ing. Responsable del diseño estructural (SS.HH., Camerinos, graderías para espectadores y estructura metálica en graderías sombra)	serv.	mes	1.00	100.00%	8,500.00	8,500.00
6.02	01 Estudio de mecánica de suelos	serv.	mes	1.00	100.00%	4,000.00	4,000.00
6.03	01 Levantamiento Topográfico	serv.	mes	1.00	100.00%	3,400.00	3,400.00
6.04	Arquitecto (Diseño arquitectónico)	serv.	mes	1.50	100.00%	3,400.00	5,100.00
6.07	01 Ing. Civil o Ing. Sanitario (Instalación y diseño de la red de agua y desagüe)	serv.	mes	1.00	100.00%	3,400.00	3,400.00
6.08	01 Ing. Electrico o Electromecánico (Instalación y diseño de redes eléctricas internas)	serv.	mes	1.50	100.00%	3,400.00	5,100.00

B.- EVALUACION DE EXPEDIENTE TECNICO TOTAL 10,862.00

2.6.81.31 Evaluación de expediente técnico (régimen laboral Público) Sub Total 4,800.00

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Participación	Precio	Parcial
1.01	01 Ingeniero Civil (responsable de evaluación)	mes	1.00	100.00%	3,400.00	3,400.00
1.02	01 Asistente Técnico (Bachiller)	mes	1.00	50.00%	2,800.00	1,400.00

2.6.81.31 Seguro Sub Total 432.00

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Participación	Precio	Parcial
2.01	01 Ingeniero Civil (responsable de evaluación)	mes	1.00	100.00%	306.00	306.00
2.02	01 Asistente Técnico (Bachiller)	mes	1.00	50.00%	252.00	126.00

2.6.81.31 Vacaciones truncas Sub Total 400.00

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Participación	Precio	Parcial
3.01	01 Ingeniero Civil (responsable de evaluación)	mes	1.00	100.00%	283.33	283.33
3.02	01 Asistente Técnico (Bachiller)	mes	1.00	50.00%	233.33	116.67

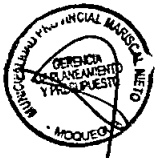
2.6.81.31 Papelería en general, útiles y material de oficina Sub Total 430.00

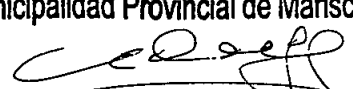
Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio	Parcial
4.01	Papelería A-4	Millar	1.00	30.00	30.00
4.02	Útiles de escritorio	glb	1.00	400.00	400.00

2.6.32.31 Bienes Sub Total 4,800.00

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio	Parcial
5.02	Lap top i7	Und.	1.00	4,800.00	4,800.00

TOTAL ELABORACION Y EVALUACION DE ESTUDIOS DEFINITIVOS S/. 79,485.55



Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto

Mgr. ALBERTO R. COAYLA VILCA
ALCALDE